

Dividese ésta historia en
cuatro estados

Primer estado, en que se trata del que pudo tener la religion de Nuestra Señora de la Merced en ésta Nueva España, desde el año de 1519 en que vino de España el venerable Padre Fr. Bartolomé de Olmedo á la conquista de ésta tierra, trátase de éste sujeto y lo que obró en servicio de ambas Magestades.

Segundo estado; en que se trata el principio que tuvo la religion en esta ciudad de México, la fundacion de su convento y de otros desde el año de 1582 hasta el de 1618 que se formó provincia y se dividió de la provincia de Guatemala.

Tercer estado: en que se trata, la division de ésta Provincia de la de Guatemala, su primer capítulo que celebró el año de 1620 y los suje-

tos grandes que florecieron en este tiempo y sucesos que le acaecieron hasta el año de 1640.

Cuarto estado: en que se trata la reformation y perfeccion de esta Provincia en su gobierno y estilo, desde el año de 1648 hasta el tiempo que se escribe esta crónica, y los sucesos que ha tenido en todo este tiempo.

ESTADO PRIMERO.

De la Provincia de Mexico
DE

Nuestra Señora de la Merced.

CAPITULO PRIMERO.

En que se trata de la venida de España á este nuevo mundo, del venerable Padre Fr. Bartolomé de Olmedo, religioso de Nuestra Señora de la Merced, de la Santa Provincia de Castilla.

Siempre es necesario para hilar una historia con la verdad que requiere, deslindar las opiniones que hay en ella, y que unas son hijas de la pasión que ciega, y otras aunque parecen ciertas, son efectos de la ignorancia que confunde; hay algunos historiadores, que como no tienen más noticias, que las que han reunido confusas, de quien no sabe con certeza la materia, se ar-

rojan á ajustar por verdad infalible, lo que les han mentado; y otros que porque no quieren que haya acciones gloriosas en los que no son de su gremio, ó de su gusto; se atribuyen á sí mismos ó à los suyos todos los hechos famosos, que pueden ilustrar á quien los emprendió, ó ser decoro á la familia que los creó.

Muchas cosas escribió de la conquista de la Nueva España el cronista Francisco López de Gomara, pero es cierto que lo más de ella, fué instruido de siniestras relaciones que le dieron algunos, que, ó por poco curiosos no supieron observar los sucesos de dicha conquista, ó con la diversidad de ellos, confundieron las especies para turbar las noticias; acción que le obligó á Bernal Diaz del Castillo á sacar á luz la historia de la conquista de este reino, con la verdad que se conoce en su libro, la lisura de su estilo, poniendo lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso, de que se conoce, la observación puntual que tuvo en los sucesos que siempre apuntaba para la memoria, y con reflexión atenta à todos ellos, por espacio de más de cuarenta años, pues habiendo sucedido dicha conquista por el año de 1519, y durante los sucesos de ella hasta el de 1525, escribe la historia el de 1568, con que se reconoce la verdad de su relación que ha-

ce como testigo de vista; y en ella se verá muy claro, lo que en muchas ocasiones refuta las opiniones del cronista Gomara, y con tanta ingenuidad que á veces le disculpa diciendo, que le engañó quien le participó noticias tan falsas como las que escribe.

A éste dicho cronista han seguido otros, que escribiendo algunas historias de otros asuntos, infieren algunos casos de la conquista de Nueva España, en que van muy fuera del camino de la verdad, y así es preciso que todos tropiecen y caigan en el pozo de la falsedad, como ciegos guiados de otro ciego; y tratando de la venida de Religiosos á esta tierra, algunos hay que no toman en boca á nuestro Fr. Bartolomé Olmedo, ni á otro algun religioso de la Merced, siendo así que no hay quien dude que hubo tres religiosos de dicho orden en el principio de la conquista, ántes que viniera otro ninguno de otra religion, que fueron el padre Fr. Juan de Zambrano, que se quedó siempre en la isla de Cuba; y el padre Fr. Bartolomé de Olmedo, que pasó á éstas tierras, acompañando siempre á Fernando Cortéz, y el padre Fr. Juan de las Varillas que despues vino con el Lic. Alonso Zuazo, en busca de dicho Fr. Bartolomé de quien era muy amigo, y ayudó con fervientísimo celo de la honra

de Dios á todo lo que se ofreció de trabajo y de euidado en la conquista; como se tratará despues de éstos sujetos; que aquí no es mas que referirlos, segun lo dice Bernal Diaz en el cap. 24 de su historia; y del tercero habla en el cap. 164: solo por ponderar la poca merced y ménos justicia que dichos autores han hecho á la religion de la Merced, callando los sujetos que tanto sirvieron á los dos Magestades en esta tierra.

Algun favor parece que hace á la Religion el M. R. P. Maestro Fr. Juan de Grijalva (no fraile Agustino) si no religioso muy grave y de superiores prendas, de Ntro. P. San Agustín en la crónica que hizo de ésta su Provincia de México; pues hablando de los primeros que vinieron á esta tierra con Fernando Cortéz, dice en el cap. 1.^o: "el valeroso Cortéz habia traido consigo á Fr. Bartolomé de Olmedo, fraile Mercenario, Narvaez á Juan Diaz clerigo; Garay á Juan de Leon, ambos presbíteros, y que en todas ocasiones se mostraron muy celosos de la honra de Dios, y así fueron los primeros que enarbolaron el estandarte de la cruz en ésta tierra, y dieron noticias del evangelio." No puede negarse la verdad en la venida de Fr. Bartolomé, que fué el primero, pero parece que despues

á renglon seguido, quiere obscurecer la gloria de esta primacía diciendo (aun no con certeza si no muy vulgar) "ordinariamente se dice, que Fr. Bartolomé de Olmedo catequizó á la Malintzin y el Padre Juan Diaz la bautizó por la disposicion que hallaron para esto, por ser india tan ladina y entendida, que la pudieron catequizar en nuestra lengua. Pero, no se entiende que hiciesen más que éste primero lance." Con licencia de tan gran maestro, he de decir, que anduvo muy ordinario en éste punto, y no debió de desear la verdad, que si hubiera leído al verdadero historiador Bernal Diaz del Castillo, no dijera tan dudoso que "se decia haber catequizado Fr. Bartolomé á la Malintzin" sino determinadamente lo afirmára, pues es cierto que la catequizó y bautizó, como á otros innumerables indios, como se verá en su lugar; y esto no fué por que "halló disposicion para ellò, por ser india ladina y entendida;" pues cuando no asistiera el Espiritu Santo á varones Apostólicos como Fr. Bartolomé, para darles palabras en la ocasion, bastára la prueba de haber catequizado y bautizado tanta infinidad de indios, con muchos reyes de ellos, que redujo, no solo á la obediencia de nuestro Soberano Emperador Carlos V, si no al conocimiento verdadero de nues-

tra santa fé católica, como se tratará despues más individualmente.

No quisiera detenerme tanto en éste punto, por que la satisfaccion en materia tan notoria, no la haga algo sospechosa, pero me parece preciso el hacerlo, por que no pase con crédito (aunque sea aparente) de algunos, la conclusion del cronista citado en las palabras referidas que dice: "pero no se entiende que hiciesen más que éste primero lance;" es cierto que la venida de Fr. Bartolomé "con Fernando Cortes á éste reino, fué por el año de 1518" y luego por Marzo de 1519 entró con su armada en Tabasco, y lo conquistó rindiéndose los indios de él, á la obediencia de nuestro emperador; y como refiere testigo de vista, Bernal Diaz del Castillo, luego al punto puso allí un altar Fr. Bartolomé, con un lienzo de la Virgen Nuestra Señora y una Cruz, y en él dijo misa ayudándole á ella el Padre Juan Diaz, clérigo (y aun no habia venido Narvaez á esta tierra, con que es cierto que no trajo á éste sacerdote) y éste mismo dia, por medio del intérprete Gerónimo de Aguilar que venia asimismo con Cortés, y sabía muy bien la lengua de los indios, predicó Fr. Bartolomé nuestra santa fé católica, persuadiéndoles á que detestasen la adoracion de sus falsos dioses, y abra-

zâsen la verdad de la ley evangélica, y habiendo oido los indios, admirados de lo que no habian visto, ni oido otra vez, se redujeron á la obediencia de nuestro Emperador, é instruidos por Fr. Bartolomé en nuestra santa fé, segun pudieron ellos entenderla por entonces, bautizó á todos los indios de aquel pueblo, y al mismo pueblo poniéndole por nombre Santa María de la Victoria; y que en la conquista que fué por Agosto de mil quinientos veintiuno y despues hasta el veinticuatro que vinieron otros religiosos, hubo muchísimos indios que se dieron por amigos de Cortés y vasallos del Emperador, y éstos, es sin duda que se bautizaron y catequizaron; pues ahora pregunto al cronistas Grijalva, si no habia entonces más sacerdotes en ésta tierra que Fr. Bartolomé y el Padre Juan Diaz que le ayudaba, como consta de toda la historia de Bernal Diaz, ¿quién haria éstos lances? ¿quién lidiaria con unos tan feroces toros, como entónces eran los indios mexicanos no solo porque lo eran de su naturaleza sangrienta, sino por que se veian acozados? ¿quién era el que estaba de dia y de noche con peligro próximo de la vida, sin tener hora segura en ella? ¿quién era el que vivia todo éste tiempo alimentado de incomodidades para el cuerpo, comiendo yerbas y raices, y

cuando más el maiz que era el sustento de la tierra, sin tener cama para el descanso, ni lugar donde reclinar la cabeza? ¿quién? si no el Padre Fr. Bartolomé de Olmedo, religioso de Nuestra Señora de la Merced; el apóstol de la Nueva España enviado (como se verá despues) como oveja entre unos lobos tan carniceros, que á sí mismos no perdonaba su crueldad, éste varon apostólico fué el que hizo éstos lances diestros, el que salió en ellos victorioso, ayudado de la mano de Dios para conseguir su Divina Magestad tantas almas para su reino celestial, y la Magestad humana tantos vasallos en tan dilatado imperio.

Es cierto que despues de conquistada ésta tierra y reducida toda á la obediencia de nuestro Emperador, y consiguientemente á la ley de Cristo Señor Nuestro, en lo temporal, por el singular valor del general Fernando Cortés y sus famosos y esforzados compañeros; y en lo espiritual, por Fr. Bartolomé de Olmedo, vinieron doce religiosos de nuestro Padre San Francisco, varones grandes en todo género de virtud y celosos de la honra de Dios; y despues vinieron otros religiosos de nuestro Padre Santo Domingo, asimismo con el celo santo de la conversion de estos infieles, que tanto necesitaban de

pastores que los redujesen al rebaño de la Iglesia; y éstos religiosos de nuestro Padre Santo Domingo murieron muy en breve por haber venido á tiempo que habia peste en ésta tierra, segun refiere Bernal Diaz en el capítulo 171. Y es muy de notar que un historiador tan puntual y verídico como éste, refiriendo en su historia, todos los religiosos que vinieron á ésta tierra y de qué religiones eran, y cuántos, y de muchos de ellos sus nombres; en toda su historia no dice jamás que vinieron religiosos de nuestro Padre San Agustin; con que se debe entender, que en todo aquel tiempo que duró, no solo la conquista, sino despues algunos años, no pasaron á éstas partes, como consta así de la negativa de Bernal Diaz, como de la afirmativa de nuestro Padre Maestro Grijalva, que en el cap. 6 de su Crónica dice que por Junio del año de 1533 vinieron de España á estas partes, siete religiosos de nuestro Padre San Agustin, de quienes venia por caudillo y Prelado el Venerable Padre Fr. Francisco de la Cruz; con que es evidente que cuando vinieron dichos religiosos, estaba toda la tierra muy pacífica y los indios muy dóciles y reducidos, á todo lo que era de nuestra santa fé católica, y obediencia al Emperador, en cuya corona estaban ya incorpora-

dos; y aunque es ciertísimo que los dichos Padres obrarian con el santo celo que los traia, predicando la doctrina del santo evangelio á los indios y administrándoles los santos sacramentos y cultivándolos como buenos obreros de la viña del Señor, no habrá quien dude que hallaron muy mansos y apacibles los toros de esta tierra, con que nunca harian lances peligrosos si no muy suaves y muy acomodados en las conveniencias humanas, que hasta el tiempo presente gozan, para mejor administrarlos en nuestra santa fé como siempre lo hacen, con celo santo de sus grandes obligaciones. Pero los lances que hizo Fr. Bartolomé de Olmedo, fueron sin ejemplar, como de apóstol, á la fiereza de estos leonos en su mayor ceguera, en su indomable fiereza, con la muerte á los ojos cada instante, con insufribles incomodidades, y fueron muchos lances, y muy continuos, como se verá adelante, y aunque hubiera sido solo el lance que se refiere de haber catequizado á la Malintzin (que no se puede entender), no era mal lance, entrar entonces en esta tierra inculta exponiendo entre los demás conquistadores con animo valeroso, su vida á los próximos peligros de la muerte.

CAPITULO II

En que se trata de la venida de Fr. Bartolomé á esta tierra y en qué forma, y se satisface á una calumnia.

Algunos mal intencionados; no pudiendo negar á mi religion sagrada haber sido sus hijos los primeros que con valor apostólico plantaron la fe católica en este reino, quieren desdorar esta accion heroica con decir que dichos religiosos Mercenarios, no pasaron entonces á esta tierra con licencia de los superiores de la religion, sino enviados de ellos á recojer limosnas para redencion de cautivos y que de esta suerte ayudaban á la conversion de los indios; este fué discurso imaginado del Padre Fr. Antonio Remesal del orden de nuestro Padre Santo Domingo, en su historia de Guatemala y Chiapas, lib. III cap. 19, y digo que fué imaginacion de su discurso sin fundamento, porque en ninguno de cuantos han

escrito éste caso se hallará ésta opinion, y para desvanecerla totalmente, diré, que fué siniestra la relacion que tuvo para ello, pues la funda en que Fr. Juan Zambrana, fué enviado para dicho efecto con Fr. Marcos Perez Dardon, y aunque es verdad que este segundo fué uno de los fundadores de nuestra religion en Guatemala; del primero es falsa la noticia por que el Padre Fr. Juan Zambrana vino de España en compañía de Fr. Bartolomé de Olmedo, dicho año de 18 y ambos pasaron en la armada que vino á la isla de Santo Domingo, á cargo del general Diego Velazquez en que tambien venia Fernando Cortés, y el dicho Padre Zambrana siempre se quedó en Cuba acompañando á dicho Diego Velazquez, y jamás pasó á ésta Nueva España como consta de las historias de nuestra religion, y de la verdadera que escribió Bernal Diaz del Castillo; conque ya se desvanece aquel fundamento de dicho historiador.

Tambien es falso lo que dice, que por muerte del clérigo Juan Diaz entró á ser capellan de Cortés el Padre Fr. Bartolomé de Olmedo, pues consta de toda la historia de Bernal Diaz, que dicho Padre Olmedo era quien asistia inmediatamente á Cortés, quien le aconsejaba, quien le confesaba y quien siempre decia misa, á quien

Crónica 7.

le ayudaba el Padre Juan Diaz de cuya noticia está llena toda la historia de Bernal Diaz; miren ahora cómo entró aquel en el [ministerio dicho por muerte de este, pues juntos vivos ambos acudian á ello con la preferencia en todo de Fr. Bartolomé al Padre Juan Diaz, ¿de suerte que no tuvo buena relacion el Padre Remesal para escribir como cierto, lo que con evidencia está siniestro.

Vamos ahora al motivo que dice de la venida de dichos Padres á la Nueva España, que dice haber sido á recojer limosnas para la redencion de cautivos; y asienta primeramente la evidencia de haber venido Fr. Bartolomé de Olmedo siempre en compañía de Cortés desde su primera entrada á esta tierra; pues dígame el dicho historiador, si toda esta entrada fué de guerra y sin consentimiento de los indios pobladores de ella, ántes con gradísima resistencia suya, ¿á quién pedirian limosna los Padres de la Merced? ¿A los indios bárbaros que no sabian qué era limosna ni quienes eran los cautivos cristianos, ó á los mismos españoles que venian pobres, á buscar méritos con su valor, y dudosos en la consecucion de ellos: es cierto que fué discurso sin fundamento del autor; fuera de que, si los dichos religiosos hubieran venido con semejante

motivo, que era santo y bueno de su obligacion, ¿qué dificultad habia para que en las licencias que traian del General de la religion, no se hiciese mencion de éste fin á que los enviaban? ¿era alguna demanda intrusa? y era alguna afrenta venir á recojer limosnas para una obra tan santa? ¿era alguna demanda intrusa? no por cierto, pues ¿por qué no se diria? porque era falso, por que no era ocasion de pedir limosna entónces. Y es cierto que aunque con otras calumnias, los disculpamos, con las siniestras relaciones que les han dado; en esta no se puede atribuir sino á género de envidia, queriendo cada cual que sea de su familia esta gloria apostólica, como de hecho el P. Fr. Buenaventura de Salinas, dice que el descubrimiento de las Indias se debió al P. Fr. Juan Perez de Marchena religioso de S. Francisco, siendo así que todos los autores que cita, dicen que dicho religioso murió en una isla sin pasar jamás á estas tierras; fué sin duda antojo de este autor, como de otros el decir que Fr. Bartolomé pasase á una tan ardua empresa sin licencia de sus superiores.

Y para su mejor averiguacion diré primeramente como los Sumos Pontífices Alejandro VI y Julio I en cuyos tiempos sucedió el descu-

brimiento y conquista de éste nuevo mundo, encargaron y previnieron varias veces á los Prelados Superiores de las sagradas religiones, que mirasen con toda atencion las personas eclesiasticas à quienes se cometia una cosa tan grande y nueva, como era la entrada en tierras de quien tan horrorosas noticias habia, y llevado de éste encargo, junto con su santo celo nuestro Emo. Padre Fr. Jacobo de la Mata, que à la sazón era Ministro general, vigésimo tercio en número de toda la religion; nombró dos religiosos llamados Fr. Bartolomé de Olmedo, natural de Olmedo en Castilla la Vieja, y Fr. Juan de Zambrana, hijos de la Santa Provincia de Castilla, ambos religiosos de mucho valor espiritual, y vida ejemplar, para que pasasen á la conquista de esta tierra. Y habiendo obtenido antes licencia del católico Emperador Carlos V, como refieren los historiadores de mi sagrada religion; el Maestro Fr. Bernardo de Vargas en la primera parte de la historia que escribió en latin, en el libro segundo capítulos veinticinco y veintiseis; y el Maestro Fr. Alonso Remon en la 2.^a parte de su crónica, libro XI, capítulo 11, con lo cual se deja entender que los dichos religiosos de mi sagrada religion pasaron á éste reino con las licencias necesarias, y se desvanece la calumnia

que les imponen los mal intencionados, que pretenden, ya que no pueden negar ésta gloria de mi religion, obscurecerla con falsos é imaginados borrones.

Fuera de que acciones tan heroicas, como las que hizo Fr. Bartolomé de Olmedo en la conquista de éste reino, que publica la fama mas gloriosa, y refiere en toda su historia un testigo ocular de tanta suposicion como Bernal Diaz del Castillo, su vida ejemplar en toda la conquista, su valeroso espíritu, sus gloriosos frutos en tantas conversiones, ¿pueden ser de persona, que no viniesen con todo el resguardo seguro de su conciencia? ¿quién lo puede imaginar? si no quien pretende desnudarle de tan famosos trofeos; no quiero dilatar mas la pluma en esta satisfaccion, cuando el mismo hecho convence la falsedad para desvanecer la calumnia.

Vinieron pues éstos dichos religiosos en la forma que ahora se dirá. Habia descubierto las Indias occidentales D. Cristobal Colon, y por ello ya constituido Almirante y Gobernador de todo lo descubierto, y como tal envió por su gobernador al general Diego Velazquez, con armada suficiente para conquistar la isla de Cuba, en cuya compañía se embarcaron los dichos religiosos Fr. Bartolomé de Olmedo y Fr. Juan

Zambrana, fundaron en su viaje particular amistad, con Miguel de Pasamonte que iba por tesorero, y con Fernando Cortés que iba por oficial mayor para tener cuenta con los quintos y hacienda real, y despues que pasó algun tiempo que estaban todos los de ésta armada en la isla de Cuba, trató el gobernador Diego Velazquez de enviar una armada con bastante gente á descubrir tierras nuevas, enviando por general de ella á Fernando Cortés, por que ya segun las acciones pasadas habia dado bastantes pruebas de su ánimo valeroso. El Padre Fr. Juan Zambrana, aficionado al gobernador Diego Velazquez, se quedó en su compañía y no pasó jamás á la Nueva España; pero Fr. Bartolomé que sin duda debia de tener mas valiente espíritu, conociendo que en éste nuevo descubrimiento, habria mas en que ejercitar su encendida caridad que habia profesado en su cuarto voto, y que aunque no hubiese cautivos de hombres, á quienes rescatar en el cuerpo habria, cuativos del demonio á quienes redimir en el alma; contrajo grandes amistades con el general Fernando Cortés y trató de ir en su compañía en ésta armada, disposicion singular de la Provincia de Dios, para que tan colmada de frutos se hiciese la cosecha de estas mieses en lo espiritual y lo tem-

poral, pues en ella se vió que por su camino, sirvió Fr. Bartolomé á Dios y al Rey como Hernando Cortés; pues fuera de haber asistido siempre á los nobles conquistadores, con los consue- los muy necesarios en tan insufribles trabajos, ayudaba siempre al general con sus prudentes consejos, con su amable compañía, con su valeroso esfuerzo y con la discrecion y espíritu que atraia la ferocidad de los indios, catequizándolos como buen pastor y bautizándolos y predicándoles como vigilante ministro.

No dejemos tan sin fruto á Fr. Juan Zambrana, por que aunque es verdad que quedando en la isla de Cuba en compañía y asistencia del gobernador Diego Velazquez, se ocuparia continuamente en la administracion de los naturales de aquella isla predicándoles nuestra santa fé católica, instruyéndolos en ella, que era el motivo de su venida á esa tierra y de su mansion en ella. Tambien en lo que toca á la conquista de ésta se debió gran parte á su prudencia y avisos, pues estando ya en la isla de la Trinidad, con su armada Hernando Cortés, no faltó quien diese noticia al gobernador Diego Velazquez, de que habia ciertas presunciones que en viéndose Hernando Cortés embarcado y dueño de aquella armada, con su brio y valor y maña se habia

de alzar con la armada, y con la conquista de las tierras donde llegase; éste aviso le dió mucho que pensar al gobernador, y conociendo el ánimo y capacidad de Cortés, se resolvió á enviar á atajarle los pasos y prenderle, quitándole el título de capitán general de aquella armada y la comision de conquistador. Pero Dios, que con su incomprendible providencia, usa trazas y caminos sagrados por cuyos medios lleguen á ejecución los efectos que desea, dispuso que cuando el gobernador envió el despacho secreto para la prision de Cortés, aunque fué tan oculto que solo se decia le enviaban ciertos avisos para que fuese mas advertido en tan considerable jornada, Fr. Juan Zambrana, que habia quedado en la isla de Cuba, escribió una carta á Fr. Bartolomé de Olmedo, su amigo y compañero, avisándole de todo lo sucedido, y de cómo el gobernador Diego Velazquez enviaba á aprehender á Cortés; así lo refiere Bernal Diaz en el capítulo veinticuatro de su historia de Nueva España; aviso tan importante, que participándosele Fr. Bartolomé á Cortés, luego al punto se embarcó é hizo á la vela con su armada, en que prosiguió felizmente hasta conseguir la conquista de ésta tierra; ahora pondere cualquier prudente, la importancia de ésta noticia que dió Fr. Juan Zam-

brana, á Fr. Bartolomé de Olmedo, cuán conveniente fué á Dios y al rey, pues segun la presente justicia, se puede presumir que si entónces prendieran á Cortés, ni se hubieran ganado tantas almas para á Dios, ni tantos vasallos para el imperio de nuestro rey y señor, todo esto se consiguió por la prudencia y lealtad de los Religiosos de la Merced.